



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 17 de Abril de 2017

Of.Circ. N° 016-2017-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **miércoles 19** de los corrientes, a **horas 03.00 de la tarde**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda:**

Expediente de Registro N° 14220 presentado por el Alcalde Provincial de "Mariscal Nieto", solicitando Licencia por los días 20 y 21-04-2017.

Me valgo de la ocasión para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Econ. PEDRO OSCAR MORY UGARELLI
REGIDOR (e) ALCALDIA

POMU/tgch.